

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA..... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL 300 REIS..... ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 12 de Noviembre de 1910

Año 1.-Núm. 31.

Por causas ajenas á nuestra voluntad, relacionadas con la reorganización de nuestra redacción, dejó de publicarse este periódico en la pasada semana.

Rogamos á nuestros favorecedores perdonen nuestra falta, en la seguridad de que ella ha de ser base de las mejoras que muy en breve han de aparecer en este semanario.



La reconstrucción del Arrabal del Puente

Declinadas ya por nuestra Ilustre Corporación municipal, todas cuantas facultades pudieran corresponderle por voluntad de los donantes de las cantidades recaudadas, para remediar los males causados por el desbordamiento del Agueda, en el Arrabal del Puente de esta Ciudad, queda de hecho y oficialmente constituida la Junta que ha de dar cima al magno problema de la reedificación de la parte derruida del barrio y socorrer á los damnificados.

Si nuestros informes no son equivocados, aunque la Junta que preside el Obispo de la Diócesis, no ha podido tomar acuerdo alguno, hasta obtener contestación del Ayuntamiento á la condicional que á la aceptación del encargo opuso—contestación, por cierto, que nuestros *diligentes* ediles no han dado hasta uno de los pasados días, por no haber conseguido celebrar sesión

hasta la subsidiaria del 8 de los corrientes—sin embargo, en las varias reuniones preparatorias que ha celebrado, ha ido adelantando sus trabajos, hasta el punto de tener ya en principio aprobadas las bases del sindicato patronal que han de fundamentar las operaciones de crédito necesarias para acometer de lleno las obras; é iniciados también los preliminares de estas mismas operaciones con las cantidades que pueden facilitarlas. Solo le falta para llegar á soluciones concretas, la determinación de las pérdidas por unos y otros sufridas, cuyos datos ha de proporcionar el Ayuntamiento, que por medio de una comisión, por él designada en una de sus sesiones del pasado mes, debe haberlas evidenciado.

Una vez que las pérdidas de unos y otros se hayan puesto de manifiesto, y deducida de la total cantidad donada, aquella que haya de destinarse á socorros, se fijará el capital, base de la obra que va á acometerse, concertándose inmediatamente, en principio, la operación con la base de los estatutos sociales; después de lo cual se darán á conocer al público todos cuantos trabajos se han llevado á cabo, tal vez por medio de una reunión en la que todos cuantos interesados quieran concurrir, puedan pedir las explicaciones necesarias; y en la cual quedarán definitivamente fijadas las bases de la Sociedad, que ha de dar cima á la obra.

Desea la Junta en la que el Ayuntamiento declinó su encargo, que haya luz, mucha luz, en todos los trabajos que se lleven á cabo y que se discutan en alta voz sus actos, no solo porque inspirada en el buen deseo de ser útil á sus con-

vecinos pretende que resplandezca la buena fé que guía á todos sus individuos, sinó porque no pretenden estos ser infalibles; y tal vez su error pudiera ponerse de manifiesto con esa misma discusión, en cuyo caso rectificarían gustosos.

Mas en lo que seguramente ha de ser inexorable la Junta, es en la prosecución de la línea de conducta que se trace, una vez que honradamente haya expuesto su proyecto y recaído acuerdo sobre él. Censuras y muy merecidas recaerían sobre la misma aunque hartó haga con aceptar tan pesada carga, si imitaba al Ayuntamiento-mirobrigense, no teniendo derrotero fijo, ni energía para llevar á cabo el plan que se trace una vez conocido y discutido el proyecto por los interesados. Muy bien, por tanto, que siga sin vacilar el camino que emprenda, sin que la arredren ni las ambiciones encubiertas de unos, ni los malos propósitos de los otros, que de todo hay, ha habido y habrá en este asunto, aunque se disfrace con nombres distintos y que es una de las causas, acaso de las de más importancia, para que este problema siga sin resolver.

Que muy pronto los buenos deseos de esa Junta sean hermanados con el propósito firme de los damnificados de cooperar á la empresa de la reconstrucción del barrio, en la seguridad de que todos hemos de ganar grandemente con la realización de la idea, los unos con la obtención con pequeño esfuerzo de la propiedad de sus derruidas casas, los otros con el embellecimiento de nuestro pueblo mediante la edificación de un barrio elegante y modernizado, en lugar de aquellas miserables y antehigiénicas casuchas que el torrente devastó.



¿Cómo andamos de cultura popular?

Muy bien; si no fuera porque el pueblo está más sucio que nunca; si no fuera porque los cerdos, las gallinas, los burros, etc., se pasean tranquilamente por calles y plazas; si no fuera porque las criadas y las tias tiran libremente á la calle toda clase de aguas (mayores y menores); si no fuera porque en materia de higiene estamos á muchos grados bajo cero y cada uno vive dentro y fuera de casa como quiere, hasta que, después de haber vivido milagrosamente unos cuantos años, se muere cada cual como Dios le dá á entender; si no fuera porque los innumerables niños de Ciudad Rodrigo gozan de omnimoda liber-

tad para hacer todo lo que quieren en todas partes y á todas horas; si no fuera porque los adultos, al salir de las escuelas por la noche se entregan á los juegos más bárbaros é inciviles y blasfeman con toda la fuerza de sus pulmones y atropellan á los pacíficos transeuntes que tienen la desgracia de andar fuera de casa á aquellas horas y dán aldabonazos á las puertas: (todo esto sin que nadie les vaya á la mano); si no fuera porque al salir de los bailes en los Domingos y dias de fiesta, no hay palabra súcia que no se diga, ni canción ó escena que no se cante, ni santo que esté seguro en el cielo, ni reputación que se respete en la tierra; si no fuera por estas y otras cuantas cosillas de poca importancia, no habría en el mundo pueblo más culto y bien educado que el nuestro.

Pero, claro es, estas pequeñeces ni quitan ni ponen y hay que hacerse cargo de que no todo se puede evitar y hasta conviene dar cierta libertad para que el pueblo se divierta y divirtiéndose se olvide del hambre, de las epidemias, etc., etc.

Como no fuera por eso, buenas son nuestras autoridades para tolerar nada mal hecho; precisamente las de ahora tienen unas narices, que, si se ponen á ello, no se les escapa ni una rata.



¡Sea todo por Dios!

Está visto que los pobres no podemos tener vanidad; en cuanto levantamos cabeza tanto así, ¡zás!, una mano dura nos acogota y nos hace bajar los humos por una buena temporada.

Pero el golpe de ahora ha sido cruel por lo inesperado y porque ha venido á matar la más mimada de nuestras vanidades.

Nos habían llenado la cabeza de ilusiones, haciendonos creer que Ciudad Rodrigo iba á ser una plaza fuerte de verdad, que tendría numerosa guarnición, que vendría caballería, artillería y no sé cuantas cosas más y hasta nos mandaron para abrir boca unos cuantos soldados y cien pes de cabalho, cuando ¡todo nuestro gozo en un pozo! ¡No hay nada de lo dicho! ¿Y por qué? Ahí está el *quid*.

El motivo no puede ser más bochornoso para nosotros. Y la noticia debe ser cierta, porque la han dado los periódicos de Salamanca: No puede venir caballería, porque en Ciudad Rodrigo no hay más que ¡veintiseis pesebres!

Señor, señor, ¡á que tiempos hemos llegado! ¡veintiseis pesebres! menos que en la más miserable gañanía.—Pero, hombre, á dónde habrá ido tanto pesebre como debió haber aquí en tiempos pasados? Porque supongo que los nobles brutos que montaban los lanceros de don Julián y los que ha habido después en tiempos más recientes, por nobles que fuesen, aunque fuese mucho más nobles que los nobles brutos de ahora, supongo digo, que no comían á la mesa con los amos. Vuelvo, pues, á preguntar ¿qué se há hecho de todos aquellos pesebres ¿á dónde han ido á parar?

Señor Alcalde. *¿Ubinam gentium sumus?* Nada; hay que averiguar á toda costa el paradero de aquellos pesebres, y si no parecen, cómo me lo voy temiendo, hay que construir pesebres á toda prisa. Porque, ¿qué ván á decir en Salamanca, si se enteran? Que carezcamos de pienso de vez en cuando, bueno; pero, de pesebres, *joh dii inmortales!*



MARINAS

EL LOBO

No es orgulloso el viejo: parecía un buen padre de su barca sentado en el trono triunfal, pero son nuestros cuerpos tan débiles, que á (veces, nos miraba con gesto de superioridad.

En el mar y en la tierra fueron los elementos cinceles de su cuerpo, convirtiéndole ya en una de esas rocas que desgastan las olas —orfebres de su dura filigrana eternal.—

El sabe de dolores: sabe de las angustias hijas del peregrino del desierto arenal... El sabe de dolores: sabe de la borrasca madre del navegante del insondable mar...

Y del mar y la tierra ante las emociones aprendieron estóicos sus labios á callar, y del cielo siguieron el ejemplo, sus ojos que indiferentes miran á la tierra y al mar...

Cuando al padre sol vence la atracción de las (olas buscamos en la barca un refugio de paz... Aquí el lobo marino, como un viejo filósofo de los clásicos tiempos, nos habla paternal...

Al timón agarrado, nos cuenta las zozobras de la barquilla débil entre la tempestad... La niña abre sus ojos desmesuradamente... Se adivina su jóven corazón palpar...

—¿Qué es ello, señorita?—dice el viejo mirán- (dola, y entonces se acrecienta su actitud patriarcal y una dulce sonrisa se dibuja en los labios los labios que aprendieron estóicos á callar...

Y es en el rostro duro del viejo marinero la sonrisa tranquila, como flor ideal por su misterio oculto surgida entre una grieta de esas rocas inmóviles en que se rompe el mar...



NOTICIAS

Se encuentra completamente restablecido de la grave dolencia que le aquejó, nuestro distinguido amigo el médico don Francisco León Hernández.

Lo celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á don Francisco de la Concha Alcalde y don José Sánchez Sevillano, quienes pasaron un día entre nosotros para examinar las obras de colocación de una nueva turbina en su fábrica de harinas y electricidad «La Concha», así como las que por orden del Ayuntamiento se están llevando á cabo en la isla adyacente á su fábrica para deslindar el álveo del río.

Por el Jurado que en el actual trimestre entiende en las causas criminales de nuestro partido en la Audiencia provincial de Salamanca, ha sido dictado veredicto de inculpabilidad en la seguida contra nuestro convecino Bernardo Inés por supuestos abusos deshonestos.

Han sido nombrados: Ecónomo de Hinojosa, don Joaquín Sánchez Santos; de Sahugo, don Francisco Medina Miguel; de Puebla de Azaba, don Luciano Rodríguez Arroyo; de Barba de Puerco, don Faustino Paz Moro; Teniente Cura de Herguijuela don Matías García Miguel.

Ha sido encargado temporalmente de la parroquia de Payo, don Romualdo Sánchez Iglesias.

Se hallan mejorados de su enfermedad, doña Antonia Hernández, madre de don Dionisio Sán-

chez Hernández, Beneficiado de Salamanca y el labrador don Fernando Muñoz.

Han hecho ejercicios en el Seminario bajo la dirección del P. Oller: el Ilmo. Sr. Obispo, don Domingo Rodríguez, don Juan Cilleros, don Paulino Rodríguez, don Matias García Miguel, don Agustín Sánchez, don Domingo Bazzarelli y don Jacinto Oreja.

Muy en breve contraerán matrimonio en Madrid una bellísima paisana nuestra con un distinguido jóven que presta servicios en la Côte en uno de los Cuerpos especiales del Ejército.

En el día de ayer se han unido en indisoluble lazo la encantadora artesana Isabel Castrillón y el jóven carabinero Cristino Zorrilla.

Hemos tenido la satisfacción de tener entre nosotros á nuestro distinguidos paisanos don José Cascón Martínez, Ingeniero agronomo, Director de la Granja agrícola de León, á don Julián Maldonado, Vice-Cónsul de Portugal en Salamanca y don Eloy Osorio, sargento de la brigada topográfica.

Sean bien venidos.

El domingo próximo pasado celebróse en el parque de Bomberos voluntarios, una de las veladas dramático-musicales, con las que la humanitaria Sociedad proporciona á sus patrocinadores excelentes ratos de solaz y al par le sirven aumentar sus fondos mediante los voluntarios donativos de los concurrentes.

Los pequeños artistas se esmeraron una vez más en la árdua tarea que se han impuesto, hasta el punto de poder causar envidia á tantos y tantos de los que por ahí se pavonean dándose aires de inimitables actores y actrices.

Nuestros más sinceros plácemes á todos así como al director escénico don Agapito Barneto, Presidente de la Sociedad don Arturo Amaro y Cuerpo activo de Bomberos en general.

De Madrid ha salido para la República Argentina nuestro querido amigo don Juan Manuel Torroba, á quien deseamos un feliz viaje.

Ha fallecido en Céspedes de Agadones, doña Julia González Arias, madre del 1.^{er} Teniente de la Caja de Recluta de esta Ciudad, don Tomás Martín, á quien acompañamos en su justo dolor.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad en Fuenteliante, la hermana política de nuestro

amigo don Antonio Estévez, profesor del Seminario.

Se halla gravemente enfermo el M. I. Sr. don Primitivo Vicente, Canónigo de Salamanca. Le deseamos su pronta mejoría.

Han regresado de Cataluña el M. I. Sr. don Francisco Marsal, Provisor del Obispado y don Perfecto Sánchez, Secretario de Cámara muy mejorado este de la enfermedad que le aquejaba. Sean bien venidos.

Ha regresado de Salamanca, á donde fué á bendecir la unión de su próximo pariente don Federico Hoyos Onís con la bella y virtuosa señorita Agueda Villares, el Penitenciario de la Catedral don Antonio Calama Hoyos.

Se encuentra enferma en Salamanca, por fortuna no de cuidado, la bellísima señorita Paz Maldonado, hija del Senador, nuestro querido amigo don Luis.

Hacemos votos por su restablecimiento.

De *El Lábaro*:

«El Alcalde de Arapiles ha solicitado el concurso de la Comisión de monumentos de Salamanca para conmemorar debidamente el centenario de la victoria contra los franceses.

Probablemente se constituirá una junta provincial.»

Igual que en Ciudad Rodrigo se hizo.

En la parroquial de Fuenteguinaldo se celebraron el día 7 solemnes exequias por el malogrado joven José Aparicio Ruano.

A tales actos asistió en masa todo el pueblo, mostrando así el cariño á que con sus bellas prendas se había hecho acreedor.

Hemos tenido el placer de saludar en esta á don Rodrigo Soler, farmacéutico de Fuenteguinaldo, á don Lino Morales, médico de Villar de la Yegua y á don Antonio y don Juan Ramon Sevillano, Secretario de Aldea del Obispo.

La asociación de la adoración nocturna celebró anoche vela extraordinaria en sufragio de los difuntos, predicando el Doctor don Santos del Blanco, canónigo de la S. I. C.

Por el Tribunal municipal, ha sido impuesta la pena de seis días de arresto al lechero Isidoro Ramos, por expender su mercancía en malas condiciones para el consumo.

Entre los fabricantes harineros de Barcelona y los compradores de trigo catellanos, se han concertado las bases que han de regir para sus operaciones y que son: cosiderar la venta hecha sobre vagón; abonarse por el comprador tan solo las faltas de peso que no excedan de 15 kilos en vagón de 10.000 y que no procedan de averia en ruta, para lo cual serán reconocidas antes de la retirada de la mercancía y dentro del plazo de 48 horas de la llegada; sumisión al juicio de árbítrios amigos ó de la oficina de información en todas las diferencias de clase en que no hubiere acuerdo entre vendedor y comprador; facultad reconocida al comprador para dejar la mercancía de cuenta del vendedor en una diferencia de medio real por fanega, sin que esto sea causa de rescisión del contrato; obligación del comprador de no recibir la mercancía adulterada, entendiéndose por tal la que esté podrida, pisada, averiada ó llevase piedras ó arena; y obligación de envasar en sacos sin listas ni marcas fuera de una pequeña estampilla.

En el día de ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida Sra. Doña Syomara Branco de Rueda.

Con tal motivo se reunió en su elegante morada todo cuanto de más distinguido cuenta nuestra buena sociedad, haciendo los honores de la casa los Sres. de Rueda, con la amabilidad en ellos característica.

Inútil es decir que *se hizo* música y que la dueña lució su inimitable arte encantando á la concurrencia. Las jóvenes aprovecharon los momentos bailando alegremente.

Enhorabuena y que se repita en el próximo año.

Según se nos dice, es un hecho la constitución de dos sociedades de jóvenes que se proponen hacer pasar agradablemente las veladas invernales, la una interpretando obras de selecto repertorio en el «Teatro Nuevo» de esta Ciudad y celebrando bailes de invitación en el mismo local y la otra en el amplio local del «Café Universal» sito en la calle de Dámaso Ledesma.

Celebraremos que una y otra tengan próspera vida y que consigan mitigar el aburrimiento que en esta temporada reina, en este pueblo.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy careció por completo de importancia, acordándose tan solo conceder un socorro á Leopoldo Plaza; que la Comisión de Hacienda informe sobre el sitio donde han de pernoctar los carros que conduzcan especies de consumos y nombrar una que estudie el reglamento por que se

rigen los cementerios é informe sobre las modificaciones que en el mismo pueden hacerse.

Ha regresado de Salamanca nuestro querido amigo el capitán de caballería don Manuel Alonso Gasco. Bien venido.

Se ha tomado en consideración por el Senado la proposición presentada por el Senador don Nicolás Oliva para crear una Granja agrícola en Salamanca.

De *El Adelanto*:

«Hemos oído decir, sin que respondamos de su exactitud, pues sólo á título de rumor lo acogemos, que será probable que en breve marche de guarnición á Ceuta el batallón del regimiento de Toledo, núm. 35, que guarnece la plaza de Ciudad Rodrigo.»

El sábado, contraerán matrimonio en la iglesia de Pedrotoro los jóvenes José Ramos Bernal y Agripina Herrero Alonso, hijos de los montaraces de Villoria y Rabida, respectivamente.

Les deseamos toda clase de felicidades.

La Capitanía General de la Región ha circulado las órdenes oportunas para que en el 30 de los corrientes presenten los sargentos una Memoria sobre los medios de fomentar la subordinación en el Ejército y sostener la disciplina militar.

En la estación portuguesa de Osunas, chocaron ayer el tren correo de Lisboa y otro que se encontraba en agujas. Se sabe que hay algunos muertos, ignorándose detalles.

Uno de los pasados días y de regreso de Salamanca, marcharon á San Martín de Trevejo don Jacinto Vázquez de Parga con sus hijos doña Estrella y don Emilio Figuerola.

Con objeto de normalizar nuestra Administración, rogamos á todos cuantos no quieran continuar siendo suscritores á este semanario, devuelvan el presente número á la redacción.

Lecturas para las jovencitas

La actividad es uno de los factores principales

para ser felices; así como la holgazanería y la pereza, llevan consigo la desgracia y también la ruina de la familia. Por lo tanto, hermosas jovencitas, es preciso trabajar para estar entretenidas y de buen humor.

Como pintar, seguramente que os agrada á todas, dedicaré estas *Lecturas*, á la pintura decorativa, llamada «Vernis-Martín». Su inventor Martín adquirió muy justa fama en el siglo XVIII.

Este decorado se aplica á toda clase de objetos de madera, como mesas, jardineras, cajas, cofres, pantallas, abanicos, camas, armarios de luna, mueblecitos de fantasía, etc., etc. Figuras de estilo de aquella época, paisajes, flores y pájaros pintados sobre fondos metálicos de oro puro ó colores, plata ó platino, tales son los signos característicos del género «Vernis-Martín».

Para hacer una prueba, que os prepare el ebanista una tabla muy lisa, á la que teneis que dar una mano de espeso barníz, con una brocha plana, y después de bien seco se frota con la piedra pómez.

Luego se aplica el fondo metálico; la superficie que se haya de dorar se cubre con la *mixtión*. Cuando está un poco oreada se colocan las hojas de oro amarillo, rojo, verde, plata ó platino, según el color que quiera emplearse, y se aprietan ligeramente para que se adhieran bien.

Para la coloración antigua, que es la propia del «Vernis-Martín», hay dos clases de barnices, uno para los fondos oscuros y otro para los claros, y algunas veces se usan mezclados, pues se tiene que buscar el barníz que mejor le venga, según el oro empleado.

Después de bien seco este barníz y de alisarlo con la piedra pómez, se empieza la pintura que debe de ser á la acuarela, pues es la más trasparente; pero si quereis pintar al óleo teneis que emplear los colores muy líquidos y disueltos en barníz, de ninguna manera en aceite, ni en trementina. Se pinta sobre el fondo metálico, escogiendo escenas campestres, paisajes llenos de flores, los corderos con collares de cinta, los pájaros, llevando cartas en sus picos, y las figuras vestidas al estilo del siglo XVIII, de raso y encajes y de colores rosa, lila y azul pálido. La pintura se ha de ejecutar con gran ligereza y las tierras, aguas, cielos y árboles fundidos con la tinta dorada uniforme del fondo metálico.

Cuando está terminada y seca la pintura, se le dá el barníz final, que á su vez se deja secar y luego se pasa la piedra pómez, por todo el decorado, hasta que queda completamente lisa la su-

perficie.

El ideal para los muebles femeninos es el «Vernis-Martín»; pues resultan ricos y bellos; así es que trabajando un poco podeis hacer el mobiliario de vuestros cuartitos, de gran valor y sin muchos gastos.



QUEJAS DEL VECINDARIO

—Una y muy fundada lo es la omisión cometida por... quien sea respecto del señalamiento de lugar adecuado para el lavado de las ropas de los epidemiados, algunas de las cuales se han lavado en plena alameda ó al lado de los Cañitos á pesar de la protesta de algunas limpias mujeres que prudentemente tuvieron que *ahuecar el ala*. Y la verdad, si eso fuera como nos lo contaron..... ni en el Riff.

—Y á proposito de epidemiados ¿Es cierto que después de un año de sufrir la viruela, aún asisten á las escuelas públicas niños que no están vacunados? Porque sí así es... peor que en el Riff.

—Y puestos ya á discurrir sobre la viruela no hemos de pasar en silencio la fundadísima queja que de sus autoridades tienen los mirobrigenses. Hace ya un año padecemos la enfermedad y no solo no se la ha combatido con verdadera valentía sinó que se la ha dejado que venga á ser de carácter endémico y hasta casi una de las enfermedades comunes y corrientes. Todo ello es digno de censura, pero más lo es aún el que se consienta sin protesta y sin poner á ello pronto remedio que se propale á todos vientos que la epidemia variolosa en Ciudad Rodrigo es aterradora. Con la estadística en la mano puede demostrarse que á pesar de toda nuestra despreocupación y abandono, el número de los atacados ha sido insignificante y más insignificante aún con relación á los invadidos el de fallecidos, no obstante lo cual es dogma de fé en toda la provincia y más especialmente en el partido que los atacados se cuentan por centenares y los muertos por docenas.

Es preciso despejar esa atmósfera; es necesario que se sepa la verdad, toda la verdad, para lo cual las autoridades, al par que ponen en práctica cuantos medios y recursos prescribe la ciencia, deben hacer público que en la actualidad no hay más de doce invasiones, todas de carácter benigno.

AVANTE

y que por tanto esos alarmantes rumores carecen por completo de fundamento serio, asegurando al par por medio de la exteriorización de las medidas de rigor, que hasta aquí hemos llegado en nuestra incuria pero que en adelante la epidemia tiene de cesar por completo y desaparecerá en brevísimos días.

Así lo exige la más rudimentaria noción del decoro de nuestra Ciudad.

—¿Qué se ha hecho sobre la creación de la cruz conmemorativa del centenario de nuestro heroico sitio? ¿Qué sobre la erección del monumento que perpetue nuestras glorias? ¿Qué sobre la traslación de los restos gloriosos de los héroes? ¿Qué sobre la petición de títulos que recuerden la homérica defensa? ¿Qué, sobre la publicación de trabajos que completan nuestra historia? Porque sobre todos estos puntos han recaído acuerdos de la Corporación municipal que nos rige y en verdad que suponemos que ellos no se habrán tomado para que enriquezcan la literatura del libro de actas que subscriben los concejales, ó para que sean ejecutados por nuestros biznietos cuando conmemoren otro centenario.

—Días pasados nos paramos en la puerta del Conde á contemplar unos borricos á los que se acababan de quitar sus cargas y que tranquilamente comían en pesebres improvisados; ¿saben los lectores cuantos eran estos? Nuestras históricas columnas. Y el Ayuntamiento en tanto *en la higuera*.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Concepción Salicio Ramos
Victoria Boada Vargas /
Isidoro Merino Molinero

MATRIMONIOS

Cristino Zorrilla Sánchez-Manzano
con Isabel Castrillón Pérez

Jerónimo Moro Sánchez
con Amalia Hernández Pérez

DEFUNCIONES

Emilia Hernández Montero
María de las Candelas Sevillano Muñoz
Aquilino Moro García
Juliana Montero González
Feliciano Sánchez López



CULTOS

DÍA 13 DE NOVIEMBRE.—Dominica 26 después de Pentecostés y 4.^a de Noviembre—El Patrocinio de Ntra. Sra. y S. Estanislao.

La Misa y oficio divino son del Patrocinio de Ntra. Sra. con rito doble de 2.^a clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

V. O. T.—Al toque de oraciones, Fiesta mensual á S. Francisco, en la que predicará el Ilmo. Sr. Obispo.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve.



MERCADOS

DÍA 8 DE NOVIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Centeno »	7	25
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	25
Guisantes »	9	
Garbanzos »	20	
Avena »	5	50
Alubias del Pino »	20	
Habas »	9	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.



CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Aguja Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

500 sombrillas, muy elegantes, puño niquel, de 5 pts. á 2,50.

500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.

1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

CARPINTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

→ DE ←

Agustín Pazos.

Amplicaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO

y Casino Mirobrigense.

Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =

ON PARLE FRANÇAIS.

Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco,
Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo

Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.—Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Cordelería de Isidoro Moreno García. Plaza Mayor y calle de Madrid.

Moriche y Sánchez,

Campo del Lino, 5.

Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas

CUADROS

Y ESPEJOS.

Se vende

la antigua y acreditada Posada, señalada en el Barrio de las Tenerias, con el número 14, á la salida de la Colada Sobre el precio y condiciones, informará su dueño que habita en el Arrabal de San Francisco, Laguna, 4, Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN

50 arboles blanquillos. Dará razón doña Dolores Torres Nafría. Rincón de la Pasión, 1, Ciudad Rodrigo.